Entre lo legal y lo inmoral

\* Lozoya, el testigo colaborador

\* ¿Debería de estar encarcelado?

**Francisco Gómez Maza** / Análisis a fondo

analisisafondo@gmail.com

En este espacio no somos ni jueces ni jurado, y menos verdugos de nadie.

Sin embargo, nos parece muy mala práctica de procuración de justicia el hecho de que una persona indiciada por graves delitos de corrupción, para empezar, sea tratada como cualquier ciudadano que ni la debe ni la tiene con la justicia.

En estos días los enemigos del gobierno y concretamente los del presidente López Obrador, han tenido un buen pretexto, entre muchos, para cebarse en contra del primer mandatario.

Un buen pretexto el que Emilio Lozoya Jr., estando en proceso su proceso, y en calidad de testigo colaborador, y por tanto recluido en su domicilio y no en una cárcel (como debería ser), haya sido fotografiado sentado a una mesa de un restaurante “de lujo”.

Y yo, sin emplear, por supuesto, su lenguaje de odio, estoy de acuerdo con los críticos del mandatario. Mas la crítica, la indignación por el hecho creo que debería lanzarse contra la Fiscalía General de la República, que ya no es la defensora del presidente, sino que goza de autonomía para defender a quienes vivimos en esta nación llamada México.

No obstante que la Fiscalía es autónoma, independiente del poder presidencial, el presidente de la república señaló que el hecho “es legal, pero inmoral”.

Y yo le agregaría: Una especie de bumerang, que se le revierte al presidente.

Los cotidianos odiadores del mandatario ya lo condenaron; si sus aviesas opiniones fueran definitivas para derrocar a López Obrador ya habría estallado la guerra intestina en México.

Este domingo (10-X-21), el líder de la mayoría (Morena) en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que “l**a falta de claridad es el talón de Aquiles de Morena, pues nos divide y nos aleja de la ciudadanía.” Y claridad es mucho de lo que le falta a Gertz Manero. Nunca dijo que Lozoya, una vez detenido y puesto a proceso, sin pisar la cárcel porque se obligó a ser testigo protegido, podía andar por la calle como Pedro en su casa.**

**Y pregunto: ¿Lleva Lozoya en la muñeca algún brazalete que indica el sitio y los sitios por los que se mueve en libertad condicionada?**

Por tanto, en este espacio de libertad, no sólo manifestamos no estar de acuerdo, sino que manifestamos nuestro repudio a la política que, en el caso de Lozoya, aplica el fiscal, Gerz Manero.

**A desfondo**: En otro orden de cosas, la oficina de prensa del INEGI puso a disposición del público el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. La empresa pública estima los datos siguientes: Durante junio de 2021, en la mayoría de las entidades disminuyó la actividad industrial, en términos reales; las que registraron las caídas mensuales más importantes fueron Nayarit, Zacatecas, Puebla, Morelos, Chiapas y Aguascalientes, con cifras ajustadas estacionalmente. En su comparación anual, las entidades que mostraron los aumentos más significativos, en términos reales, en su producción industrial fueron: Baja California Sur, Yucatán, Puebla, Oaxaca, Baja California, Ciudad de México y Nayarit, con series desestacionalizadas, frente al sexto mes de 2020. En otro tema, también importante porque indica el comportamiento de la actividad turística que anda alicaída, el INEGI presentó los resultados de las encuestas de viajeros internacionales (EVI) --encuesta de turismo de internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)--, las cuales tienen la finalidad de dar a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como los gastos realizados por éstos. Durante agosto de 2021 ingresaron al país 4,622,311 visitantes, de los cuales 2,772,425 fueron turistas internacionales. En el mes en cuestión, el ingreso de divisas referente al gasto total de los visitantes internacionales reportó un monto de 1,800.9 millones, en tanto que para agosto de 2020 fue de 506.6 millones. En el mismo mes de 2019 dicho monto fue de 1,935.4 millones de dólares. El gasto medio realizado por los turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1,232.33 dólares en agosto de este año y en igual mes de 2020 fue de 984.83. Por su parte, en el octavo mes de 2019 el gasto medio llegó a 1,067.09 dólares. Las divisas que egresaron del país por concepto de visitantes internacionales fueron de 442.4 millones de dólares, mientras que en agosto de 2020 se ubicaron en 186.5 millones y para el mismo mes de 2019 alcanzaron los 895.3 millones de dólares.

Persiste la desigualdad norte contra sur

\* Continúa la recuperación, no se llega a los niveles pre pandémicos

\* Destaca el desempeño de las remesas de los mexicanos en el exterior

**Francisco Gómez Maza** / Análisis a fondo

[analisisafondo@gmail.com](mailto:analisisafondo@gmail.com) Twitter@[analisisafondo.com](http://t.co/k7aOezJQaS?amp=1)

Un problema aun no superado en las comunicaciones impidió compartir la columna, este jueves. En ella se hablaba de que la recopilación y análisis de la información económica estaba en manos de un brillante economista, como lo es **Julio Alfonso Santaella Castell, graduado del ITAM. Y quien rinde, desde el INEGI, cuentas objetivas, no maquilladas como se hacía en tiempos de la dictadura perfecta.**

Hoy jueves me llegó la Minuta de la Reunión mensual de la Junta de Gobierno del Banco de México en la que se da cuenta minuciosa y ampliamente de la actividad económica.

De la minuta podemos destacar algunos puntos importantísimos para normar criterios y calmar ansiedades:

La recuperación de la economía mexicana continuó durante el tercer trimestre del año, si bien persisten marcadas diferencias entre sectores y regiones.

La zona centro, que tiene una mayor concentración en servicios, ha resultado más afectada por la pandemia, mientras que las zonas norte y centro norte, las más vinculadas a la producción manufacturera, han tenido un mejor desempeño.

Sin embargo, la actividad económica sigue por debajo de sus niveles previos a la pandemia. Los más recientes datos muestran una desaceleración de la actividad. El indicador oportuno de actividad económica (IOAE) sugiere que, en agosto, la actividad económica podría haber registrado un nivel similar al de mayo, indicando cuatro meses de estancamiento, pero el consumo ha mantenido su recuperación.

Es de destacar que el consumo fue apoyado por el buen desempeño de las remesas y la masa salarial. Las remesas, en los primeros siete meses del año, aumentaron 23.5% con respecto al mismo periodo de 2020 y la masa salarial rebasó en julio los niveles de febrero de 2020.

Los indicadores oportunos de compras en establecimientos comerciales sugieren un buen desempeño del consumo. Por su parte, la debilidad de ciertos indicadores relacionados con el consumo como la confianza del consumidor y las ventas de la ANTAD. El gasto de tarjetas de crédito y débito se mostró estancado.

En cuanto a la inversión, la mayoría consideró que sigue exhibiendo debilidad. Permanece por debajo del nivel previo a la pandemia. Pero la inversión continuó recuperándose moderadamente. Ha mostrado estabilidad en los últimos meses. Sin embargo, se espera una trayectoria desfavorable de la inversión.

Con respecto al sector externo, resalta el comportamiento diferenciado de las exportaciones y los problemas de suministro de insumos.

Por el lado de la oferta, destaca la recuperación heterogénea de los distintos sectores. Las manufacturas siguen resintiendo la escasez de insumos, especialmente en los sectores más integrados a las cadenas globales de producción, como el automotriz.

Por su parte, los servicios continuaron recuperándose, si bien con heterogeneidad entre sectores.

El mercado laboral sigue recuperándose. No obstante, aún prevalecen condiciones de debilidad. Sin embargo, la participación laboral aún no ha regresado a niveles pre-pandemia, que la tasa de desempleo urbano es de 5.5% y que la tasa de subocupación es de 13%, un nivel casi el doble del de tiempos normales.

La economía mantiene condiciones de holgura, con marcadas diferencias entre sectores. La información oportuna apunta a que las condiciones de holgura continuaron estrechándose durante el tercer trimestre, si bien permanecen amplias y con heterogeneidad entre sectores.

Se prevé que continúen estrechándose. Hay una mayor incertidumbre en las estimaciones de holgura. Ello se da por las afectaciones de la pandemia sobre la capacidad para producir bienes y servicios y por la profunda recomposición del gasto.

El IGAE (indicador global de la actividad económica) aún no supera el nivel pre-pandemia y la actividad agregada está 7.6% por debajo de su nivel tendencial, según la OCDE. Todo ello da cuenta del largo camino que todavía tiene por recorrer la economía mexicana para su recuperación plena.

El cierre de actividades y la reducción de capacidad de algunas empresas pudieron haber afectado la flexibilidad de los mercados y su competitividad, así como el crecimiento potencial. Estos efectos son difíciles de estimar debido a que, al mismo tiempo, se han acelerado los procesos de digitalización y automatización y se han afectado los procesos de formación de capital humano.

Debo aclarar que el contenido de esta nota resulta insuficiente, ante el cúmulo de información contenido en la Minuta.

A quien le interese la versión completa del documento puede visitar la siguiente liga:

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B8472FA9E-8795-8CAA-EE4C-FF5CB60BB2AA%7D.pdf>